

“NUEVO MODELO DE DESARROLLO PARA MÉXICO Y TAMAULIPAS”

Dr. Jorge Alfredo Lera Mejía

Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades (UAMCEH) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)

Dr. Roberto Fernando Ochoa García

Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales (UACJS) de la UAT

RESUMEN: En el contexto de la más reciente de las recesiones económicas, iniciada en Estados Unidos de América (EUA) en el año 2008, vuelven a surgir voces en México que piden cambiar el modelo económico. La desigualdad, desempleo, estancamiento, devaluación, caída de precios del petróleo, falta de políticas económicas contracíclicas; junto los recientes recortes presupuestales, son argumentos que sirven de base para que muchos pidan la redefinición del modelo económico. Sin embargo, México no tiene un modelo económico propio, desde la post revolución de 1910 se afirma que éste se ha venido construyendo; por tanto, no es claro saber qué se quiere cambiar con precisión. Nuestro país ha pretendido, desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), tener un modelo de liberalismo económico y apertura comercial “neoliberal”. Sin embargo, éste se ha aplicado sin control desde el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), signado entre México, EUA y Canadá. Somos la economía que más tratados comerciales tiene desde ese tiempo. Hoy se tienen más de 10 tratados de liberación comercial (Promexico, 2015), con más de 45 países. Tenemos monopolios en áreas estratégicas como servicios financieros, telecomunicaciones y energía; una economía altamente regulada, lo que hace casi imposible abrir una empresa; el sistema tributario está concentrado en el Poder Federal y posee un sinnúmero de impuestos que elevan la carga fiscal. Durante su historia, México ha tenido todos los modelos económicos que existen en la teoría económica. Ha tenido una economía colonialista, monopólica, cerrada, socialista, abierta, orientada a la exportación de crudo, controlada por el Estado, basada en deuda, con tintes socialistas, apertura, neoliberalismo, populista, monetarista, etc. Sin embargo, somos una de las economías más desiguales de América Latina.

PALABRAS CLAVE: Modelo económico, neoliberalismo, desigualdad, desarrollo.

ANTECEDENTES:

La historia económica contemporánea, se escribe primero, con la Independencia de México con España en 1810, dando fin a casi 400 años de colonialismo; en una segunda fase, arranca con la Revolución Mexicana de 1910, donde se sacude el país de un régimen dictatorial que duró más de 20 años, bajo el control de un solo hombre, que sin embargo permitió a México tener una de las etapas más prósperas en construcción de infraestructura, como fue introducción de las líneas de ferrocarril, desarrollo de carreteras, puertos y puentes en las fronteras. El costo más alto de esa época, fue la concentración de la riqueza en un puñado de criollos terratenientes y explotadores de minas y del incipiente petróleo nacional. La tercera etapa es considerada socialista, se presenta durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, con la

intervención en 1938 de las empresas privadas petroleras que fueron nacionalizadas (Silva Herzog J. , 1941). En ese tiempo se dan las estructuras corporativas que fundan el nacimiento del estado moderno mexicano, en base a los grupos obreros con la Confederación de Trabajadores de México (CTM); las propuestas del campo colectivo agrario ejidal, naciendo la Confederación Nacional Campesina (CNC), y por último el colectivo agremiado de las llamadas clases populares dentro de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

En las décadas de los años 60 y 70, se presentó el llamado “*milagro mexicano*”, que con un modelo de economía cerrada y proteccionista, basado en la protección de las exportaciones y restricción de las importaciones, se permitió consolidar la incipiente industria pesada del país, pero con un esquema sumamente protegido y escaso de competitividad. Ese tiempo se lograron tasas de crecimiento mayores al 6% anual en el Producto Interno Bruto (PIB), y se conoció como la etapa del “desarrollo estabilizador”. Sin embargo también se presentan los regímenes de presidentes conocidos como populistas, que dieron rienda suelta a un abultado endeudamiento de las finanzas, altas tasas de crecimiento de la inflación y una nueva etapa de estancamiento con devaluaciones del peso mexicano.

La respuesta a este naciente populismo, se presenta con la llegada a la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), que marca un parteaguas en el modelo, al realizar un cambio de sistema desde el proteccionismo excesivo, hacia la apertura sin límites del comercio exterior libre de aranceles, firmando el TLCAN en el año 1994.

Para explicar estos movimientos históricos, en la primera mitad del siglo XX se conocen entre los intelectuales mexicanos, a historiadores como Don Jesús Silva Herzog (Silva Herzog J. , 1972), que organiza en la década de los años 20, el “Centro de Estudios e Investigación”, donde abordan problemas de México en sus aspectos económicos y sociales, sin faltar los de América Latina. En 1928, es nombrado embajador plenipotenciario de México en la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, lo cual le permitió acercarse al análisis del socialismo. Se convierte en uno de los especialistas mexicanos más importantes de la problemática del primer país socialista del mundo. Su opinión se expresa en el libro “Aspectos económicos de la Unión Soviética” (FCE, 1932). Es uno de los primeros que difundieron, en México, el pensamiento de Carlos Marx, Federico Engels y Vladimir Lenin. Fundadores y precursores del socialismo científico.

Neoliberalismo en México

El neoliberalismo inicia con la ruptura del modelo prevaleciente por más de tres décadas, ante el desgaste del modelo de crecimiento económico, sustitución de importaciones, desarrollo hacia adentro y economía mixta. Así, desde la década de los cuarenta, la estrategia de desarrollo en México, se sustentó en la protección del mercado interno, a través de barreras arancelarias y no arancelarias que mantuvieron al aparato productivo virtualmente aislado de la competencia internacional. El Estado, desempeñó un importante papel, al asumir un alto grado de intervencionismo y regulación de la actividad económica. (Salas Luévano, 2013).

Prud'homme (1995), menciona que desde los setenta se puso en evidencia la fragilidad del modelo de sustitución de importaciones como proceso central del crecimiento económico, y con ello desaparecieron las bases de estabilidad; manifestadas en aspectos como: 1) el déficit público pasó a cumplir el papel de motor del crecimiento, y éste a su vez, condujo a un fuerte deterioro de la balanza de pagos; 2) al mismo tiempo, que el déficit externo como proporción del PIB aumentaba, sus fuentes tradicionales de financiamiento (la agricultura y los servicios) tendían a agotarse, lo cual obligó a recurrir en forma creciente al adeudamiento externo; 3) el crecimiento se vio interrumpido, por políticas contraccionistas, la inflación y la incertidumbre que estas propiciaban, abrieron la puerta a la especulación y la fuga de divisas; 4) el esfuerzo del estado por recuperar el crecimiento conducían a agravar los desequilibrios macroeconómicos, en su intento por mantener el modelo en funcionamiento realizó la exportación masiva de petróleo, más cuando se detuvieron, la situación se volvió insostenible y el país entro de lleno en un período de crisis y ajuste estructural.

Al inicio de los 80 el fenómeno que se venía perfilando desde la década anterior cumple su cometido, es decir; el modelo de desarrollo que anteriormente había asegurado el crecimiento económico y la estabilidad política en el México posrevolucionario estaba en crisis (Nava, 2000)

Es en el período presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988), cuando tiene su aplicación la estrategia neoliberal; inicia con la venta y privatización de las primeras empresas paraestatales; desmantelamiento, que abarca el régimen de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y el de Ernesto Zedillo (1994-2000).

Durante el primer año del régimen de Miguel de la Madrid, el gobierno federal tenía participación en 45 ramas de la economía, para el último año, su participación abarcaba solo 23 ramas. En 1982, tenía el gobierno federal 1155 empresas, en 1988 poseía solamente 412. La desincorporación de estas empresas obedeció a que "no eran estratégicas ni prioritarias para el desarrollo nacional", argumento presentado en un documento informativo por el gobierno federal (SHCP, 1988).

En el período salinista el proyecto neoliberal se fue profundizando y se plantearon con mayor claridad los principales postulados de la política económica gubernamental, en ésta etapa; se realizan algunas reformas constitucionales que impactan enormemente en la naturaleza del Estado, tal es el caso de los Artículos 28, 73 y 123 referidos a la reprivatización de la Banca, la reforma electoral, de la ley de culto; y del Artículo 27 que abre la posibilidad para que los ejidatarios pudieran vender sus parcelas a capitalistas nacionales y extranjeros (tendiente a eliminar los ejidos) (Vidales, 1996)

El neoliberalismo, continúa con la suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá, en enero de 1994¹;

¹ México cuenta con una red de diez tratados de libre comercio con cuarenta y cinco países, treinta y dos acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones con treinta

representando con ello, su entrada a la economía global al conformar la mayor área comercial de Norteamérica, anunciado como el instrumento conducente al crecimiento económico y social que el país necesitaba.

Posteriormente en los años 1994-2000 del período presidencial de Ernesto Zedillo, el neoliberalismo continuó su marcha. En el plano constitucional, modifica el artículo 28, con el objetivo de permitir la participación del capital privado en las áreas de comunicación, vía satelital y los ferrocarriles, crea las Afores transformando con ello la seguridad social de los trabajadores y se compromete con el capital financiero internacional para privatizar la petroquímica y la industria eléctrica.

La política neoliberal de Vicente Fox Quezada (2000-2006), se encaminó bajo el mismo esquema que sus antecesores al ponerse al servicio del capital trasnacional y buscando cancelar los derechos de la nación y de los mexicanos. Dentro de las acciones realizadas en este período se puede hacer mención entre otras: la continuidad en intentos por privatizar la industria energética, a la privatización de la educación superior, reduciendo y suprimiendo en gran medida el presupuesto otorgado a las universidades públicas; a la privatización paulatina de los servicios de salud, y a la tendencia creciente de la desaparición de la seguridad social de los trabajadores. Estos rubros han sido retomados por el presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), quién al inicio de su período, da paso a la reforma de la Ley del *Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado* (ISSSTE), afectando seriamente a los trabajadores agremiados de este Instituto, además de continuar su pugna por llevar a cabo la reforma de la industria energética.

El legado económico y social del neoliberalismo al concluir el foxismo e inicio del período presidencial de Felipe Calderón, se resume en: a) estancamiento económico (con un crecimiento de apenas el 2.4 por ciento); b) la falta de empleos formales; c) el grave deterioro de los salarios reales; d) la concentración de la riqueza y la exclusión social; e) un mayor flujo temporal y permanente de trabajadores hacia los Estados Unidos en búsqueda de mejores expectativas de vida; f) una creciente dependencia de las familias de las remesas de los trabajadores migratorios para atenuar sus bajos niveles de vida (Chávez, 2008 Año IV No. 47)

Finalmente y afianzando lo anterior, la política neoliberal en México aplicada desde 1982, no ha logrado los objetivos de desarrollo planteados, pues existe una crisis recurrente en la economía nacional, el crecimiento sostenido no ha podido lograrse, y existe el padecimiento de inflaciones constantes, desempleo, inseguridad, pobreza, etcétera; demostrando con ello, su incapacidad para generar el bienestar que tanto se pregonaba.

y tres países, nueve acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y es miembro del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés).

UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO

En este contexto, ante la evidencia mostrada por las distintas fases de desarrollo que registra México, desde la etapa del proteccionismo de las exportaciones y la sustitución de las importaciones, hasta la maduración de la época neoliberal de la economía, se observa persistentemente que las cosas en México no marchan bien; se tiene un largo periodo de bajo crecimiento; insuficiente generación de empleo de calidad; altos niveles de pobreza, insostenibles por más tiempo; elevada desigualdad que afecta crecimiento y repercute en inseguridad; alta inseguridad que afectan la vida y la economía, se establece la figura del crimen organizado, como una forma paralela al gobierno.

Este contexto hace notar la urgencia de que se establezca un nuevo propósito estratégico, que busque un mayor crecimiento económico con igualdad y estabilidad; un nuevo orden de prioridades: el nuevo motor de desarrollo estará en nuestras fortalezas internas; un nuevo equilibrio entre Estado, Mercado y Sociedad; fortalecer al Estado como equilibrador social; consolidar al Estado como rector del desarrollo.

Para este propósito se propone: a) Una Reforma Hacendaria Integral; b) Programa para la Competitividad. A la par se requiere: Impulsar al Estado como promotor del desarrollo, impulsando: a) Una Reforma Monetaria y Financiera; b) Nueva Política Industrial; c) Fomento al Campo. Así como contar con nuevas instituciones para promover la participación social.

En el año 2012, los distintos gremios estatales de El Colegio Nacional de Economistas (CNE), se dieron a la tarea de realizar distintos foros locales, regionales y un gran evento nacional, con las miras de discutir de forma colegiada el planteamiento de urgir modificaciones al modelo económico. Esta dinámica se dio ante la preocupación e inconformidad que existe en diversos ámbitos de la vida nacional, por una economía que no crece ni genera los empleos necesarios y ante una estrategia de desarrollo que no logra que el sistema económico sea capaz de producir bienes y servicios suficientes, que permitan a todos los mexicanos un nivel de vida digno.

El Colegio Nacional de Economistas, por conducto de su presidente (2012-2014) Jesús Alberto Cano Vélez, se propuso convocar a un debate plural y participativo que lleve a revitalizar el "Proyecto Nacional de Desarrollo". Con la colaboración de los Colegios Regionales de Economistas, se convocó la participación de los asociados, de los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, de catedráticos y empresarios, amplio proceso de debate y búsqueda de consensos, mediante ocho foros regionales, en las ciudades de Hermosillo, Guadalajara, Chihuahua, Campeche, Oaxaca, Puebla, Aguascalientes y Veracruz, y dos nacionales en las ciudades de Toluca y México. Este debate permitió elaborar el documento, "Hacia un nuevo proyecto nacional de desarrollo" (Cano Vélez, Jesús, 2012), el cual sintetiza lo recolectado a lo largo de los ocho foros regionales y los dos temáticos (durante el año 2011), una síntesis de los diagnósticos, estudios y análisis, y propuestas concretas que formularon los conocedores y expertos en las diversas materias, que participaron en dichos foros a lo largo de un año intenso

de trabajo, en torno al propósito compartido de diseñar un nuevo proyecto de desarrollo para fortalecer nuestro país y mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Consenso

México requiere un Nuevo proyecto nacional de desarrollo que haga posible erradicar los excesivos niveles de pobreza y desigualdad existentes. El nuevo propósito estratégico es alcanzar un mayor crecimiento con igualdad y estabilidad. Este objetivo se podrá lograr si existe un: Nuevo orden de prioridades, donde el motor de desarrollo esté en nuestras fortalezas internas. Nuevo equilibrio entre Estado, Mercado y Sociedad, donde el Estado se fortalezca como equilibrador social, se consolide como rector y promotor del desarrollo. A la vez, se cuenten con nuevas instituciones para promover la participación social.

La propuesta principal se funda en volver a generar empleos y crecer a tasas elevadas, 6% anual o más, con mayor equidad y estabilidad. México requiere un nuevo proyecto nacional de desarrollo que haga posible erradicar los excesivos niveles de pobreza y desigualdad existentes. Ello demanda que la acción pública adopte como propósito estratégico de desarrollo alcanzar un mayor crecimiento con igualdad y estabilidad.

Para lograr este objetivo el Colegio Nacional de Economistas propone los siguientes puntos: Establecer un nuevo orden de prioridades, donde el motor de desarrollo esté en nuestras fortalezas internas. Fortalecer las políticas que permitan al Estado actuar como equilibrador social, mediante una reforma a la política social, para transitar a la universalización del acceso a los derechos sociales de nuestra constitución; en particular para: Establecer un ingreso mínimo para todos los mexicanos mayores de 18 años, iniciando con las familias en condiciones de pobreza extrema. Transitar a un sistema de seguridad social universal que cubra seguros de vida, de salud, de invalidez y una pensión para el retiro. Mantener, como excepción y de forma temporal, programas focalizados para casos de vulnerabilidad extrema.

Diversas estimaciones muestran que el costo neto de una reforma de este tipo sería del orden de 3 a 4 puntos del PIB. Por ello su instrumentación debe ser gradual, un lapso de 4 a 6 años, conforme avance la reforma hacendaria.

Una “reforma integral de la hacienda pública”, para dotar al Estado de la capacidad para cumplir las responsabilidades que le asignan las leyes como rector del desarrollo, como igualador social y promotor del crecimiento. Para construir esta reforma hacendaria el CNE propone la siguiente ruta crítica de gestión de la misma:

1. Acordar con los diversos actores sociales y económicos, las necesidades y prioridades del gasto público; definir cuánto gasto público y en qué se ejerce, es necesario para lograr el propósito estratégico de desarrollo.
2. Revisar con los gobiernos locales las responsabilidades de cada nivel de gobierno.
3. Acordar con los actores económicos y sociales las reglas que normen la política de gasto público en los tres ámbitos de gobierno para mejorar su eficiencia, su transparencia y la rendición de cuentas.

4. Acordar con los sectores económicos y sociales, los criterios para distribuir la carga fiscal, los cuales al menos deben incluir los siguientes principios: Equidad, conforme al mandato constitucional que obliga a todos con mayor equidad y estabilidad mexicanos a contribuir al financiamiento del gasto público, cada quien de acuerdo a su capacidad. Balance, que implica una adecuada mezcla entre impuestos a la renta y riqueza de las personas físicas y los indirectos al consumo. Tender a un sólo impuesto sobre la renta de las personas morales; competitivo, general y sin privilegios.
5. Simplicidad y certeza jurídica tanto al gobierno como a los contribuyentes.
6. Desarrollar plenamente el potencial del impuesto predial municipal, cuyo rezago no deberá ser suplido por otros impuestos.
7. Dotar a cada ámbito de gobierno de las facultades tributarias necesarias para cumplir sus responsabilidades de gasto.
8. Limitar la dependencia de las haciendas públicas sobre los ingresos petroleros sujetando el uso fiscal de estos recursos a un máximo igual a la mitad de la carga actual. Los recursos liberados deberían servir sólo para inversión en la modernización y seguridad energética de México.

Una “reforma monetaria y crediticia” que amplíe el mandato del Banco de México con objetivos de crecimiento, de empleo, de estabilidad de precios y del sistema financiero en la determinación de la política monetaria, y que fortalezca su capacidad para orientar a la banca comercial a otorgar crédito oportuno, suficiente y competitivo a los sectores productivos, ya sea vía cajones de crédito para sectores prioritarios, u otro mecanismo alternativo; el financiamiento es fundamental para el desarrollo. Asimismo, es necesario y urgente el fortalecimiento de la banca de desarrollo. Finalmente con mecanismos de mercado y respeto a la ley se debe promover la mexicanización de la banca.

Una nueva política de fomento a las actividades productivas que:

Use el poder de compra de Pemex y CFE para impulsar el desarrollo de industrias y empresas nacionales. Impulse la reconstrucción de las cadenas productivas nacionales. Impulse la sustitución eficiente de importaciones y la diversificación del comercio exterior. Cuenten con los instrumentos idóneos, principalmente los: *Instrumentos de financiamiento. Estímulos —con prioridades sectoriales y regionales claras— a la investigación y capacitación. Regulación antimonopólica efectiva. Una política arancelaria consecuente con los intereses nacionales.*

Una nueva política de fomento al campo, que:

Reforme el Marco Institucional para incorporar una visión de largo plazo de las actividades estratégicas y los instrumentos de fomento productivo, claramente diferenciados de aquellos instrumentos orientados a combatir la pobreza rural.

Elimine cuellos de botella en la cadena productiva y eleve la productividad de las actividades agroalimentarias mediante, entre otras acciones, la reforma del marco jurídico para

dar certidumbre e impulsar las asociaciones entre privados (compactación de superficies); promover la integración de los productores y la generación de economías de escala; aumentar la inversión en conservación y mantenimiento de presas y distritos de riego; aumentar el gasto en investigación y desarrollo agropecuario y agroalimentario; promover la asistencia técnica, la investigación, el desarrollo tecnológico y la capacitación; revisar el Programa de Desarrollo del Agro (PROAGRO) con un enfoque diferenciado: asistencial, ecológico y productivo.

Impulse una política de desarrollo territorial y de eliminación de la pobreza rural con programas de desarrollo comunitario vinculados al cuidado del medio ambiente, agroturismo, silvicultura, artesanía, entre otras acciones.

Un decidido impulso a la competitividad de la planta productiva nacional mediante tres programas cruciales: *Fortalecimiento de la autonomía y las herramientas de los organismos reguladores, para garantizar condiciones de competencia en los mercados internos, la seguridad jurídica de las inversiones y asegurar condiciones predecibles en las reglas de juego, así como la eliminación de las prácticas que inhiben la inversión, elevan los precios y limitan la oferta.*

Un vigoroso programa de investigación y desarrollo científico y tecnológico para la competitividad que alcance, al menos, el 1% del PIB.

Un Programa Nacional de Infraestructura para el Crecimiento y la Competitividad, para superar los rezagos actuales y crear y mantener la infraestructura requerida para soportar ritmos de crecimiento acelerado.

Nuevas instituciones para promover la participación social. El seguimiento de la política y su difusión son cruciales para una sociedad diversa con una economía descentralizada, abierta y de mercado. Para ello se propone la creación de las siguientes instituciones:

1. Un Consejo Económico y Social para el Desarrollo: para dar cauce a la deliberación sobre las políticas económicas y sociales; que sea de opinión obligada y con la participación social amplia, incluyendo la academia.
2. Un Centro de Estudios Fiscales: un órgano autónomo, de alta calidad y profesionalismo, obligado a reportar tanto al Congreso como al Ejecutivo federal; responsable de evaluar de manera permanente la salud del sistema tributario nacional y evaluar los diversos programas de gasto.
3. Un Centro de la Competitividad Nacional: para evaluar de manera permanente los niveles de competitividad de los diferentes mercados y proponer a las autoridades responsables las medidas pertinentes.
4. La Comisión Nacional de Infraestructura: un órgano técnico de gran nivel, para cuidar la calidad de los proyectos de infraestructura que realicen las diversas instancias del Ejecutivo y desarrollar los recursos humanos requeridos para el Programa Nacional de Infraestructura para la Competitividad.

DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL CASO DE TAMAULIPAS

Tamaulipas es una entidad que ha sufrido al igual que todo el país, de los avances del modelo neoliberal. Cuenta con la fortaleza de ser una entidad fronteriza con Texas EUA, disponiendo de 17 cruces internacionales donde se desarrolla más del 35% del movimiento de carga comercial entre México y EUA. También registra tres puertos de altura, lo que convierte en un estado altamente comercial.

En los últimos dos años ha logrado remontar la generación de empleos que se requieren, de acuerdo a la cuota generacional (la suma de jóvenes en edad de trabajar cada año), cuya meta es superior a los 30 mil empleos anuales. (Lera, Hoy Tamaulipas, 2016)

Por ello, ha dejado la deshonrosa situación de ser parte de los estados con mayor desempleo del país. No obstante, aún se registra un grave problema en este sector de la economía. Tiene que ver con la distribución regional de la generación de empleos anuales de Tamaulipas.

Así se tiene que la mayor parte de empleos se generan por las 390 maquiladoras de la zona norte del Estado, principalmente en Reynosa, y seguido por Matamoros y Nuevo Laredo. Por ello de cada 10 empleos que se provocan en Tamaulipas, seis se generan en la frontera. De los restantes cuatro empleos, tres se generan en la zona conurbada Tampico-Madero-Altamira, y solo uno se genera en la zona centro, concentrados principalmente en la capital Ciudad Victoria.

Por lo anterior, de nada sirve informar que se cumple la meta generacional, si esta se concentra en los polos norte y sur de Tamaulipas, resultando en una tendencia de desempleo y emigración forzada de la zona centro rural, hacia los polos del estado, o hacia los Estados Unidos. En el caso de los trabajadores que buscan el *"american dream"* (sueño americano).

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo señalan que los números arrojan más de 30 mil empleos, pero a final de cuentas no se percibe eso en la sociedad. Sin embargo ambas instituciones nada aclaran de las regiones de los empleos generados en Tamaulipas, además queda claro que gran parte de esos empleos no son nuevos, sino que son resultado de la incorporación de los empleos informales en la formalidad de acuerdo al programa actual del presidente Enrique Peña Nieto.

Por ello, ahora para lo que resta de este año 2016 será relanzar a la región centro hacia la generación de nuevos empleos en los sectores de las MiPyMes y en el campo agrícola y ganadero, que es el perfil de la zona centro de Tamaulipas.

Se requiere de la suma de esfuerzos de líderes y trabajadores de los gremios como la CROC y la CTM, para que juntos a los organismos empresariales y los mismos empresarios y los tres órdenes del gobierno se propongan programas concretos de promoción y difusión de nuevas empresas y nuevos empleos.

Propuestas de desarrollo para Tamaulipas

Impulso a la energía eólica y solar. Despegar el anhelado proyecto “Biodiesel”. Supervisar Seguridad de Plantas de Pemex (Reynosa-Madero), así como los Ductos. Reconversión Ecológica y de Seguridad de la Cuenca de Burgos. Apoyo al Desarrollo de nuevos Pozos Profundos frente a las Costas de Matamoros.

Infraestructura para el Desarrollo:

Mayor inversión en Infraestructura del Desarrollo (carreteras, aeropuertos, puertos, etc.). Reconversión del Transporte Ferroviario de Carga y de Pasajeros. Mejorar el Transporte masivo de calidad.

Consolidar los Puentes Internacionales de Carga y FF.CC. Ampliación y Modernización de Carreteras Troncales (Tampico-Monterrey; Tampico-Reynosa-Matamoros; Tula-Ciudad Victoria; Matamoros-Nuevo Laredo; Mante-Tula). Modernización Aeropuertos Internacionales y Conversión a Carga (N. Laredo y Tampico). Consolidación de los Puertos de Tampico y Altamira. Construcción del Puerto Petrolero y de Carga de Matamoros.

Desarrollo Industrial:

Impulso de la Competitividad Industrial. Apoyo prioritarios a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs). Desarrollo de Proveeduría y Subcontratación de MiPyMEs con las grandes Empresas Petroquímicas y Maquiladoras. Así como del sector Gobierno (Pemex, CFE e IMSS). Reconversión Industrial hacia la Industria Aeronáutica, Bioquímica, Médica, TICs, etc. Consolidación de los Clústers Autopartes, Eléctrico-Electrónico, Petroquímico, TICs y Agroindustrial.

Desarrollo Turístico:

Recuperación del Turismo de Sol y Playa. Despegue del Turismo Médico Fronterizo. Consolidación del Turismo Ecológico (El Cielo). Recuperación del Turismo Carretero, Religiosos (Chorrito) y Cinegético.

Reactivación del Campo:

Recuperación paulatina de la Soberanía Alimentaria. Impulso a la economía de Traspatio. Atención al monocultivo del Sorgo y Reconversión Agroindustrial. Modernización de la Citricultura. Atención a la Ganadería Extensiva e Intensiva. Modernización de los Distritos de Riego.

Participación del Estado Mexicano:

A nivel nacional se propone mayor participación del Estado como Rector de la Economía. Replanteamiento del Modelo Económico orientado hacia el Mercado Interno. Generación de Tasas de Crecimiento mayores a 6 por ciento anual. Creación al menos 1 millón de empleos anuales (bono demográfico).

A nivel estatal en Tamaulipas se propone la creación al menos de 30 mil empleos anuales (bono demográfico). Disminución del Desempleo Abierto en Tamaulipas (ocupamos entre 1º y 3º Lugar Nacional en el 2011-2012).

Financiamiento del Desarrollo

En el marco del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE), la Banca de Desarrollo se ha constituido como una herramienta de política económica fundamental para promover el desarrollo, resolver los problemas de acceso a los servicios financieros y mejorar las condiciones de los mismos para aquellos sectores que destacan por su contribución al crecimiento económico y al empleo: micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), infraestructura pública, vivienda para familias de bajos recursos, y el financiamiento a los productores rurales de ingresos bajos y medios.

En consecuencia, la política de la Banca de Desarrollo ha perseguido los siguientes objetivos: Centrar la atención en la población objetivo: PyMEs, pequeños y medianos productores rurales, vivienda para la población de bajos recursos, proyectos de infraestructura y municipios. Complementar a los intermediarios financieros privados con fondeo y garantías para generar más y mejores vehículos de canalización del crédito.

Fomentar una mayor coordinación entre los bancos de desarrollo y otras dependencias públicas cuyos programas apoyan al financiamiento. Impulsar el crédito de largo plazo para apoyar la competitividad y capitalización de las unidades productivas.

Atención a los Sectores Objetivo:

Enfocando sus apoyos en la población que tiene como mandato atender, la Banca de Desarrollo busca atender a los siguientes sectores: Créditos MiPyMEs beneficiadas por Nafin y Bancomext, adicionalmente a los créditos banca comercial y apoyos del Fondo PYME de la Secretaría de Economía. Créditos agropecuarios buscando apoyar a más productores rurales de bajos ingresos apoyados por Fira y Finrural, adicionalmente a los créditos de la banca comercial y los apoyos del Procampo y Progan de la Sagarpa. Créditos a los municipios de alta y muy alta marginación más en cartera de Banobras. Créditos a la vivienda para personas de bajos ingresos a través de los Programas institucionales (Infonavit, Fonhapo, etc.).

Atención a través de Intermediarios Financieros Privados y No Bancarios:

La Banca de Desarrollo busca llegar a su población objetivo a través de los Intermediarios Financieros Privados (IFP) ya sea con fondeo o garantías. En los últimos años, se ha buscado incrementar la coordinación con los Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB's) que tengan la capacidad de atender a su población objetivo, y que por ende sean vehículos propicios para hacerles llegar financiamiento. Entre éstos están, SOFOLES y SOFOMES, Uniones de Crédito, Cajas y Cooperativas, Empresas de Factoraje, Arrendadoras, entre otros.

La Banca de Desarrollo tiene dentro de sus principales estrategias para promover el crecimiento económico, impulsar el financiamiento de largo plazo para apoyar la competitividad y capitalización de las unidades productivas.

Programas en Coordinación con otras dependencias del Gobierno Federal:

Fondo Nacional de Garantías (FONAGA): Fue creado en 2008 con recursos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). Este fondo, administrado por FIRA, garantiza los créditos que otorgan los intermediarios financieros a los productores rurales, privilegiando el crédito de largo plazo, de los productores de menores ingresos y de quienes habitan en la zona sur-sureste del país.

Fideicomiso México Emprende: Nafin recibe fondos de la Secretaría de Economía con los que brinda garantías para que los intermediarios financieros otorguen crédito a MiPyMEs.

CONCLUSIONES

Los errores y aciertos de las pasadas administraciones federales, que se han vivido con casos como los economistas Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, ambos del PRI. Posteriormente, los casos de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, con otros intereses partidistas, pero aplicando el mismo modelo neoliberal y empobrecedor. Ahora con la vuelta del PRI como partido en el poder, seguimos observando que son las mismas políticas económicas con Enrique Peña Nieto.

Por los continuos conflictos financieros de este pasado reciente, se han dado a conocer como las llamadas generaciones de “las crisis”, cuando Salinas de Gortari nos recetaba por ejemplo la “quita” de tres ceros al peso mexicano, porque ya no cabían las cifras en los billetes y monedas. También vale la pena recordar las constantes privatizaciones del sexenio salinista, que entregó la banca y la compañía telefónica “Telmex”, que dio origen al hombre más rico de México y del mundo. Carlos Slim (grupo Telmex-Telcel-Carso) (Lera, 2016).

La máxima acción económica de Salinas, fue la firma del TLCAN en el año 1994, que permitió la total eliminación de aranceles en el comercio entre México-EUA-Canadá. Pero también se decretó la privatización del Ejido (con el respaldo del tamaulipeco Hugo Andrés Araujo), lo que resultó en la venta o renta masiva de la mayor parte del territorio agropecuario del país y la pérdida de la soberanía alimentaria.

El apogeo de los economistas, se dio con el “Error de Diciembre”, que dio como resultado que en 1995 se sufriera la peor crisis económica mexicana, en la nascente administración de Ernesto Zedillo y se echará en mano los “planes contra la contingencia económica” y el nacimiento del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), para rescatar a los bancos y las finanzas del país, con recursos de la mayoría de los ciudadanos, que todavía seguimos pagando esa deuda interna motivada por los sexenios de las crisis.

Esas lecciones de fines del siglo XX, nos permiten reflexionar lo que ahora se vive en la economía mexicana, con la depreciación continúa del precio del petróleo y del peso mexicano,

las consiguientes presiones a futuro de la tasa de inflación, el bajo poder adquisitivo del salario mínimo (73 pesos diarios), y la amenaza de presentarse una fuga masiva de divisas.

Hoy más que ayer, el país se encuentra inserto en una espiral de violencia y desigualdad, que gracias a los envíos de las remesas de migrantes se amortiguan los efectos de la crisis actual. Si bien se exportan más de 120 mil Millones de dólares anuales de vehículos, estas divisas gran parte se remiten a los países de origen de las transnacionales armadoras.

Por ello debemos reflexionar lo que se tiene que hacer en políticas públicas, tanto nacionales como en Tamaulipas, para atender esta contingencia que ya anuncia la disminución del gasto público para la nación como las entidades.

Tamaulipas tiene en frente un gran reto a cumplir. La generación de al menos 30 mil empleos anuales bien remunerados y formales. Pero sobre todo equilibrados en las tres regiones del estado y no repetir las recetas del pasado que se apuntala en el crecimiento de Tamaulipas con las 390 Maquiladoras fronterizas y en las 26 plantas petroquímicas del sur conurbado. Así como en el comercio transfronterizo por sus 17 puentes y tres puertos de altura. Tamaulipas es más que Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros y Tampico. También es Tula, San Carlos, San Fernando y Llera, entre otros 35 municipios que sobreviven a la pobreza, desempleo y desigualdad.

Este reto mayúsculo deberá sortearse con la persistencia de la inseguridad que se vive en la mayor parte de nuestro territorio. Aquí es donde el PRI, PAN, PRD, MC, MORENA y el resto de partidos contendientes deberán trabajar si desean llevarse el voto electoral del próximo 5 de junio de 2016.

Como dijo un político tamaulipeco, en la población se sufre una especie de "hartazgo". Habrá que reflexionar que quiso decir para que se tomen medidas pertinentes, para que nuestro gran estado pase a formar una entidad de desarrollo armónico, sustentable e igualitario.

Se concluyen con estas reflexiones, que México y Tamaulipas requieren urgentemente llevar un serio debate para reencontrar el modelo de desarrollo económico, que le permita avanzar con un crecimiento firme y sostenido, con tasas superiores al 6% anual del PIB, y de forma equilibrada y mejor distribuida local y regionalmente, tendiendo a un absoluto programa de recuperación del poder adquisitivo, que elimine paulatinamente la insultante desigualdad que se registra en más del 55% de la población mexicana. Generación de más de un millón de empleos a nivel nacional y de 30 mil empleos en Tamaulipas, bien distribuidos y con fomento al capital humano con educación y capacitación, solo así se vislumbrarían los resultados de cambios de rumbo y de modelo.

Referencias bibliográficas:

- Cano Vélez, Jesús. (2012). *Propuesta Un nuevo Proyecto Nacional de Desarrollo*. México: Colegio Nacional de Economistas.
- Chávez, M. (Diciembre 2006 de 2008 Año IV No. 47). De Vicente Fox a Felipe Calderón, del hombre mediocre al hombre sin atributos. *Revista Fortuna, negocios y finanzas*, 18.
- Lera, J. (9 de Abril de 2016). *Hoy Tamaulipas*. Recuperado el 9 de Abril de 2016, de <http://www.hoytamaulipas.net/notas/216948/Empleo-en-Tamaulipas-prioridad-de-BHO.html>
- Lera, J. (7 de Febrero de 2016). <http://laluzdetamaulipas.mx/opinion-economica->. Recuperado el 25 de Marzo de 2016, de los-economistas-preparados-para-gobernar/: <http://laluzdetamaulipas.mx/2016/02/07/opinion-economica-los-economistas-preparados-para-gobernar/>
- Nava, M. (2000). *Migración rural, acceso a la tierra y cambios productivos en la mixteca poblana*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).
- Promexico. (2015). *Promexico*. Recuperado el 1 de Abril de 2016, de <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>
- Salas Luévano, M. d. (2013). *Migración y Feminización de la Población Rural en México. 2000-2005*, Universidad Autónoma de Zacatecas, EUMED, 2013. ISBN-13: 978-84-15774-20-4. Rescatado el 5 de marzo de 2016 en: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/>. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas. EUMED.
- Silva Herzog, J. (1941). *Petróleo Mexicano. Historia de un problema*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Silva Herzog, J. (1972). *El Pensamiento económico, social y político de México 1810 – 1964*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Vidales, S. (Noviembre - Diciembre Bimestre 10 de 1996). Globalización... ¿Guerra contra la humanidad? *Economía Política, Trayectorias y Perspectivas*. *Revista Universitaria Independiente*, 45.